UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU Creada por Ley N° 3198 del 04/05/2007 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°02/2021	O.C. Institucional N° 002

Nivel de Entidad: UNIVERSIDADES NACIONALES — **Fecha de Emisión :** 13/07/2021

Entidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Unidad Compradora (Código SICP) 1676

ID del Llamado: — **Tipo de Procedimiento:** CONTRATACION DIRECTA

Descripción del Llamado: SERVICIO DE IMPRESIÓN Y CARTELERIA

Proveedor: SERIGRAF S.R.L — **RUC:** 80035723-0

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Diseño e impresión de carpetas plastificadas a todo color con bolsillo tamaño 34 x 46	Unidad	Serigraf	Nacional	4.000	1.500	6.000.000
2	2	Impresión digital de afiches a todo color en papel ilustración tamaño A3	Unidad	Serigraf	Nacional	2.000	1.000	2.000.000
3	3	Impresión de Trípticos en papel ilustración doble cara tamaño A4 a todo color diseños varios	Unidad	Serigraf	Nacional	5.000	450	2.250.000
4	4	Talonarios en papel químico medida 21x15 triplicado	Unidad	Serigraf	Nacional	50	15.000	750.000
5	5	Impresión de ficha de Estudiantes para biblioteca en cartulina blanca 180 gramos medida 20x10cm full color	Unidad	Serigraf	Nacional	3.000	400	1.200.000
6	6	Impresión de certificados en papel ilustración 250 gramos tamaño 30x21	Unidad	Serigraf	Nacional	5.000	800	4.000.000
7	7	Impresión en un color para caratula en cartulina tamaño A4 papel 90 gramos marmolado	Unidad	Serigraf	Nacional	3.000	700	2.100.000
8	8	Impresión de Recibo Impresión de Formularios continuos. Medidas: 22x6. Impresión de 1 color de tinta cuadruplicado.	Unidad	Serigraf	Nacional	10.000	500	5.000.000
9	9	Impresión en hoja para fondeado de 90 gr en papel marmolado	Unidad	Serigraf	Nacional	3.000	750	2.250.000
10	10	Impresiones el papel adhesivo tamaño A3 ? diseños varios	Unidad	Serigraf	Nacional	500	3.000	1.500.000
11	11	Cuademillo de 50 hojas impreso 1 color y tapa ilustracion 250gr impresion color medida 20x15	Unidad	Serigraf	Nacional	500	5.000	2.500.000
12	12	Calcomania de logo de acreditación medida 30x30 adhesivo para exterior full color	Unidad	Serigraf	Nacional	1.000	4.000	4.000.000
13	13	Impresión de revista, 50 paginas full color. Medida 23x29	Unidad	Serigraf	Nacional	1.000	6.000	6.000.000
14	14	Sello redondo automático con diámetro de 4cm almohadilla color rojo	Unidad	Serigraf	Nacional	10	150.000	1.500.000
15	15	Sello rectangular automático 4 x 1,5 cm almohadilla color negro	Unidad	Serigraf	Nacional	30	90.000	2.700.000
16	16	Banners colgantes medida 1,2x0,7 metros. Impresión digital a todo color.	Unidad	Serigraf	Nacional	30	100.000	3.000.000
17	17	Banners roll Up con impresion color medida 0,8x2 metros	Unidad	Serigraf	Nacional	5	300.000	1.500.000
18	18	Porta nombres 10x15cm con cordón	Unidad	Serigraf	Nacional	500	1.000	500.000
19	19	Credenciales 8.5x5.5cm de material PVC, full color, doble cara con cinta colgante impresa en un color de tinta.	Unidad	Serigraf	Nacional	50	15.000	750.000
20	20	Señaleticas en PVC ploteado medida 30x10cm	Unidad	Serigraf	Nacional	80	50.000	4.000.000
21	21	Letrero institucional Medida: 10x6 metros Desmontaje y montaje en otro lugar pintura, mantenimiento de estructura metalica y chapa, ploteado de logos y textos con reflectores	Unidad	Serigraf	Nacional	1	5.400.000	5.400.000
22	22	Impresión de pines en cobre con logo de la institución	Unidad	Serigraf	Nacional	100	19.000	1.900.000
						TOTAL		60.800.000

SON GUARANÍES: SESENTA MILLONES, OCHOCIENTOS MIL

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA — Desde: 14/07/2021 — Hasta: 02/08/2021

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 25 días corridos computados a partir del dia siguiente de la firma de la orden de compra

LUGAR DE ENTREGA: Campus de la UNCA Ruta N°8 Dr. Blas Garay Km 138.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: DIRECCION ADMINISTRATICA Y FINANCIERA

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo dispuesto en la Carta de Invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.

Constancia de Presentación de Declaración Jurada. El adjudicado deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloria Genede la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N°6355/19.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	0	2	262	10	1	5	35.650.000
2021	1	1	0	2	262	30	88	5	25.000.000
2021	1	1	0	2	262	30	1	5	150.000
						Total:			60.800.000

Serigraf S.R.L.

FIRMA PROVEEDOR

13-07-2021

FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU CORONEL OVIEDO PARAGUAY

Miguel Angel Armando Vera
DECANO
FCE - UNCA

FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Escaneado con CamScanner